



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE UNA PLAZA DE CAPATAZ, (PERSONAL LABORAL) PARA LOS SERVICIOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS POR LO QUE SE HACE PÚBLICO EL RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO.

Reunido el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2026, y cumplidas las previsiones que se contienen en las Bases de la Convocatoria sobre sistema de calificación (Boletín Oficial de la Provincia nº 20, de 30 de enero de 2026), **ACUERDA:**

Primero.- Desestimar la reclamación formulada por el aspirante D. Carlos Arce Santamaría en relación con las preguntas número 19 y 31 del cuestionario correspondiente al primer ejercicio del proceso selectivo, al considerar el Tribunal que las respuestas indicadas como válidas son correctas, no apreciándose motivo alguno que justifique su anulación.

Segundo.- Estimar la reclamación formulada por el aspirante D. Carlos Arce Santamaría, respecto de las preguntas número 30 y 32 del cuestionario correspondiente al primer ejercicio del proceso selectivo, anulándose ambas preguntas al apreciarse circunstancias que aconsejan preservar los principios de seguridad jurídica y objetividad que deben regir el procedimiento selectivo, procediéndose, en consecuencia, a la valoración de las dos primeras preguntas de reserva en sustitución de las anuladas.

Tercero.- Declarar aprobados en el primer ejercicio de la oposición a los aspirantes que se relacionan, otorgando las puntuaciones que se indican a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1.-	IZQUIERDO PÉREZ, JULIO	8,10
2.-	BARRIUSO PÉREZ, RAÚL	8,05
3.-	ARCE SANTAMARÍA, CARLOS	7,40
4.-	ORTEGA MONJA, CÉSAR	5,50

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados, convocándoles a la realización del segundo ejercicio, que tendrá lugar el miércoles, día 10 de JUNIO DE 2026, a las 9,30 horas, en el Aula 1 del Edificio Consulado del Mar, sito en el Paseo del Espolón 14, debiendo los aspirantes acudir provistos de calculadora.